

**CIRCULAR INTERNA N° 3268**

**ANT.:** Vacante en el cargo **Analista Económico Financiero GEF/Profesional, Nivel 15**

**MAT.:** **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 23 de julio de 2025

**DE: GERENTE DE PERSONAS**

**A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

---

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Analista Económico Financiero GEF/Profesional, Nivel 15** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento Análisis Prospectivo de Riesgos de la Gerencia Estabilidad Financiera, dependiente de la División Política Financiera de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Asistir en el uso y mantención de modelos de la Gerencia, tanto empíricos como estructurales.
- Colaborar en el análisis de modelo de estrés test de empresas.
- Participar en la preparación de presentaciones e informes dirigidos al Consejo en el contexto del Informe de Estabilidad Financiera y Reuniones de Política Financiera.
- Colaborar con Economistas Senior en actividades de investigación económica de relevancia para la Gerencia de Estabilidad Financiera.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial o carrera afín de al menos 10 semestres de duración. Los títulos universitarios obtenidos en el extranjero podrán tener una duración mínima de 8 semestres, en el caso de haber terminado además estudios de Magíster en áreas de Economía o Finanzas.
- Interés por investigar y analizar temas económicos/financieros.
- Dominio avanzado de al menos un software de análisis econométrico/estadístico (Stata, Matlab, R, Eviews, etc.).
- Dominio de inglés nivel intermedio.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Magíster en áreas de Economía o Finanzas.
- 1 o 2 años de experiencia laboral en análisis financiero o investigación económica/financiera.
- Experiencia en preparación de presentaciones y/o informes de análisis económico.
- Dominio de inglés nivel avanzado.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera preselección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física y/o sensorial, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

**[Formulario de Postulación Online](#)**

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 6 de agosto de 2025**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: [atraccionalentos@bcentral.cl](mailto:atraccionalentos@bcentral.cl)

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

**Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.**

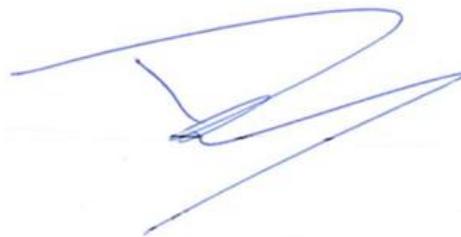
**Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.**

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia de Estabilidad Financiera y el equipo de la Gerencia de Personas.

El Banco se reserva el derecho de aumentar/reducir (según corresponda) el número de vacantes a cubrir durante el transcurso del proceso.

El Banco procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



**DANIEL MANCILLA M.**  
GERENTE DE PERSONAS